

## Jerga advertida: recurso lingüístico para jóvenes privados de libertad /

### *Gíria dos acautelados: recurso linguístico dos jovens que se encontram privados de liberdade*

*Fernando Miranda Arraz*<sup>1\*</sup>

Pontificia Universidad Católica – PUC Minas, Belo Horizonte/MG, Brasil, Doctor en Letras: Lingüística y Lengua Portuguesa. Beca CAPES. Servidor público de la Secretaría de Estado de Seguridad Pública de Minas Gerais (SEJUSP). Bolsista CAPES.

 <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-4609-7683>

**Recibido el:** 10 ago. 2022. **Aprobado el:** 18 ago. 2022.

#### **Cómo citar este artículo:**

ARRAZ, Fernando Miranda. Jerga advertida: recurso lingüístico para jóvenes privados de libertad. *Revista Letras Raras*, p.343-361, v. 11, n. 3, oct. 2022. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8170244>

#### RESUMEN

Este artículo presenta una de las variedades presentes en el léxico portugués, que es la jerga, hablada especialmente por adolescentes y/o jóvenes privados de libertad, los advertidos. Estas jergas son consideradas herméticas, por tanto de difícil comprensión por quienes no forman parte del grupo, siendo, por tanto, una forma de protección e identificación de los integrantes, determinando la identidad cultural de los hablantes, configurando aspectos de su personalidad que van más allá de los aspectos lingüísticos. Para estos usuarios existe la necesidad de crear su propio signo lingüístico, no porque desconozcan otros niveles lingüísticos, sino porque pretenden buscar la proximidad con la persona que hablan y crear efectos de significado que otras palabras no tendrían oportunidad crear. El estudio busca, desde el inicio de un análisis realizado con un corpus léxico, mostrar cómo los jóvenes tutelados crean jergas, sin conocimiento científico de los recursos lingüísticos. A partir de este recurso lingüístico, los jóvenes construyen vínculos sociales y lidian con el malestar contemporáneo, logrando de alguna manera ubicarse en el medio social, abordando su sufrimiento a través de lo simbólico. Presentar este universo lingüístico que envuelve el uso de la argot, buscando una mejor contribución a la apreciación de esta variedad lingüística que, a pesar de constituir un fenómeno esencial en el proceso natural de renovación de las lenguas, sigue siendo, por muchos, estigmatizada. Se espera que este estudio facilite la práctica de varios profesionales que conviven con estos jóvenes precavidos, buscando una mejor comprensión del tema y permitiendo orientar futuras investigaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Argot; Léxico; Recurso lingüístico; Jóvenes tutelados.

#### RESUMO

*Este artigo apresenta uma das variedades presentes no léxico português, que é a gíria, falada em especial por adolescentes e/ou jovens que se encontram em privação de liberdade, os acautelados. Essas gírias são consideradas herméticas, logo difíceis de serem compreendidas por aqueles que não estão inseridos no grupo, sendo, por isso,*

---

1\*

[fernandomarraz@gmail.com](mailto:fernandomarraz@gmail.com)

*uma forma de proteção e identificação dos membros, determinando a identidade cultural dos falantes, moldam aspectos de sua personalidade que vão além dos aspectos linguísticos. Para esses usuários há uma necessidade de criar um signo linguístico próprio, não porque desconheçam outros níveis linguísticos, mas porque eles têm como objetivo a busca da proximidade com quem ele fala e a criação de efeitos de sentidos que outras palavras não oportunizariam criar. O estudo busca, a partir do início de uma análise realizada com um corpus léxico, mostrar de que forma jovens acautelados criam gírias, sem conhecimento científico dos recursos linguísticos. A partir desse recurso linguístico, os jovens constroem laços sociais e lidam com o mal-estar contemporâneo, conseguindo, de alguma maneira, encontrar um lugar no meio social, endereçando seu sofrimento pela via do simbólico. Apresentando esse universo linguístico que circunda o uso da linguagem gíria, visando uma melhor contribuição para a valorização dessa variedade linguística que, apesar de constituir-se um fenômeno imprescindível no processo natural de renovação da língua, ainda é, por muitos, estigmatizada. Espera-se que este estudo facilite a prática de diversos profissionais que convivem com esses jovens acautelados, buscando uma melhor compreensão da temática e permitindo nortear pesquisas futuras.*

**PALAVRAS-CHAVE:** Gíria; Léxico; Recurso linguístico; Jovens acautelados.

## 1 Introdução

Según Arraz (2020), el lenguaje es la mejor y más eficaz forma de interacción humana, ya que es a través de él que se establecen la mayoría de las relaciones entre un individuo y otro y entre estos individuos y la sociedad. También según este autor, es también a través del lenguaje que revelamos nuestra cultura, nuestros valores, creencias y nuestra cosmovisión. Es necesario considerar que la lengua no es algo inmutable u homogéneo, por el contrario, está en constante evolución y siempre está cambiando, incluso dentro de la misma comunidad de hablantes. La lengua, como una de las manifestaciones de la lengua, se presenta como un factor de gran importancia en la identificación de un pueblo por el poder expresar la realidad de la comunidad que la utiliza, conglomerando la cultura, informándola y transmitiéndola (ARRAZ, 2020).

Cabe mencionar que las respectivas jergas fueron recogidas en conversaciones informales con los jóvenes tutelados, se optó por este método, ya que el técnico es considerado un servidor del entorno socioeducativo, evitando así la resistencia y desconfianza de los jóvenes, porque con personas conocidas se sienten más cómodos y dispuestos a tener un mejor diálogo.

Según Preti (2004)<sup>2</sup>, en el caso específico de la lengua o, más precisamente, del léxico, damos el nombre de jerga grupal al vocabulario de grupos sociales restringidos, cuyo comportamiento difiere del de la mayoría, ya sea por lo inusual o por lo conflicto que establecen con la sociedad. La argot es una de las opciones del léxico portugués, una de sus variedades y, como otras unidades léxicas, debe adaptarse a la situación de uso ya la intención del hablante en

---

<sup>2</sup> Autor que es considerado uno de los precursores de la investigación sobre coloquios en Brasil.

relación con su oyente. Según Bagno (2007),

Algunas personas me dicen que eliminar la noción de error implicará que, en términos de lenguaje, todo vale. No es así. De hecho, en términos de idioma, todo vale algo, pero este valor dependerá de una serie de factores. ¿Vale la pena hablar jerga? Por supuesto que sí: en el lugar adecuado, en el contexto adecuado, con las personas adecuadas. ¿Y usar palabrotas? La misma cosa (BAGNO, 2007, p. 129, nuestra traducción).

En este sentido, es a través del lenguaje que la realidad se transforma en signos, a través de la asociación de significantes sonoros a significados arbitrarios, por lo tanto, diferentes realidades vividas por diferentes grupos sociales darán lugar a diferentes formas de manifestaciones lingüísticas.

La historia del lenguaje revela que el acto comunicativo entre las personas se realiza mediante el uso de una lengua. Se sabe que la lengua es un rasgo lingüístico de la identidad de cada hablante que se inserta en un contexto social, económico y cultural. Así, al ver que el lenguaje es rico, mutable y variable, aparece la jerga, fenómeno que nace del lenguaje restringido de un determinado grupo social (PRETI, 2004, p. 42, nuestra traducción).

La argot es un signo formado por y para un grupo, que aparece de forma real a través de su uso y tiene su ideología marcada por el grupo que lo crea. Cabe señalar que la ideología se “encarna” no sólo en palabras, sino también en instrumentos, productos de consumo, objetos, en general, pero que tienen algún tipo de concreción, una representación fuera de la ideología, la conciencia. En el caso de la jerga, esta concretización existe en la palabra, que a su vez es materialidad lingüística.

En este sentido, los usuarios de la jerga buscan comunicarse solo con personas de su grupo, es decir, si están incorporadas al lenguaje oral popular o, según algunos estudiosos más ortodoxos, simplemente forman parte del vocabulario popular. La argot, por lo tanto, es una forma de expresión cultural, manifestada lingüísticamente (ARRAZ, 2020).

Según Preti (2007), la jerga no puede ser representada o definida de la misma manera en todos los idiomas, ya que puede ser estudiada bajo dos aspectos: a) seña grupal – vocabulario típico de grupos restringidos; y b) jerga común – cuando el fenómeno se ha popularizado y se populariza. Esta investigación aborda esencialmente el primer aspecto, ya que se realizará con adolescentes y/o jóvenes, en adelante, jóvenes privados de su libertad, siendo un ambiente, que

este grupo restringido crea esta variedad lingüística codificada, de tal manera manera que no lo entienden aquellos que no están incluidos en este grupo.

Ante este concepto de argot de Preti (2007), este estudio tiene como objetivo abordar el uso de jergas presentes en los discursos de los jóvenes, en adelante, jóvenes privados de libertad, en cartas escritas a sus familiares, que se encuentran en cumplimiento de una medida socioeducativa de internamiento<sup>3</sup>, considerados autores de una infracción<sup>4</sup> en los términos previstos en la Ley N° 8.069 del 13 de julio de 1990, que dispone el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA), en su artículo 103, por determinación legal del Juez de la Niñez y la Juventud.

Las medidas socioeducativas deben garantizar al joven que comete una infracción o conducta tipificada por la ley como delito o falta penal, el acceso a situaciones que puedan contribuir a la superación de su condición de excluido y, sobre todo, a la constitución de condiciones para su participación en la vida Social. Cabe mencionar que estas medidas tienen un carácter pedagógico enfocado a la resocialización de estos jóvenes.

Según Arraz (2020), en el Sistema Socioeducativo, los jóvenes se comunican, con mayor frecuencia con las personas de su grupo, a través de la jerga, siendo, por tanto, una forma de expresión cultural, manifestada lingüísticamente. A partir de esta particular variedad lingüística, estos jóvenes construyen lazos sociales y lidian con el malestar contemporáneo, logrando así de alguna manera encontrar un lugar en el medio social, abordando su sufrimiento a través de lo simbólico (ARRAZ, 2020). En este sentido, mucho más que una forma diferente de hablar, la argot es, para el individuo que se encuentra privado de libertad, una manifestación de liberación en medio de un entorno lleno de reglas y limitaciones.

Hay varios estudios que tienen como objetivo realizar investigaciones sobre la jerga. Sin embargo, apuntan a un enfoque sociolingüístico. Dichos estudios buscan enfatizar la argot como marca característica de la variedad lingüística de un grupo social, con el objetivo principal bajo un prisma social y lingüístico; social porque está restringido al uso de un grupo específico y representa

---

<sup>3</sup> Según el Estatuto del Niño y del Adolescente, la medida socioeducativa de internamiento se puede realizar entre los 6 meses y los 3 años, dependiendo de los ejes cumplidos, según el informe del equipo técnico.

<sup>4</sup> Las medidas socioeducativas son las previstas por la Ley 8.069/90, artículo 112: Una vez cometida la infracción, la autoridad competente podrá aplicar al adolescente las siguientes medidas: I - amonestación; II - obligación de reparar el daño; III - prestación de servicios a la comunidad; IV - libertad asistida; V - inserción en un régimen de semilibertad; VI - ingreso en un establecimiento educativo; VII - cualquiera de las disposiciones del art. 101, I a VI (Brasil, 1990). Las medidas de restricción y privación de libertad sólo se aplicarán cuando exista una gran reincidencia de las infracciones, o incluso por la gravedad de la infracción practicada.

una de varias formas efectivas de comunicación; lingüística, considerando que sus elementos constitutivos pueden ser analizados desde el punto de vista de sus significados, según estudios de Preti (2004 y 2007). En cuanto a la jerga en el ámbito de la privación de libertad, destacamos los estudios realizados en el ámbito socioeducativo por Oliveira (2006) y los estudios realizados en el ámbito penitenciario por Remenche (2003); Silva (2008); y Silva (2014). Ante este escenario, la investigación que aquí se presenta se vuelve imprescindible, ya que no existe ningún estudio en la academia que realice un análisis de la argot en cartas escritas por jóvenes que se encuentran privados de su libertad bajo un sesgo discursivo. Cabe señalar que trabajando directamente con jóvenes privados de libertad y ocupando un puesto de dirección dentro de una unidad socioeducativa, me doy cuenta de que la jerga se utiliza como instrumento para combatir la opresión y el silenciamiento.

Las razones que justifican la realización e investigación de este estudio pasan por dos ámbitos: académico y contexto personal. En cuanto al sesgo académico, además de representar un material de estudio importante para la investigación sobre la variabilidad lingüística, la opción de estudiar el tema “jerga socioeducativa” también se justifica por ser un tema poco estudiado en el campo de la lingüística actual, y principalmente por la ausencia de material profundo sobre el uso y reconocimiento de la argot desde un ámbito socioeducativo bajo un sesgo de análisis discursivo, para que se produzca un aporte científico. En lo que respecta al ámbito personal, el interés de esta investigación surge de mi experiencia en el ámbito profesional y trabajo directo con jóvenes que se encuentran en confinamiento socioeducativo.

Según Arraz (2020), es importante examinar cómo el conflicto de un grupo minoritario con la comunidad mayor en la que se inserta genera la necesidad de crear un vocabulario específico que proporcione no solo la autoidentificación, sino también la autodefensa. De esta estela, podemos inferir que, cuando se crea la jerga, esta funciona como un signo grupal, un elemento de identidad, y trae consigo una formación discursiva que engloba una ideología, por lo que es necesario comprender los significados de la argot y cómo se utilizan como estrategia de interacción en el grupo que se pretende investigar, observando sus sentidos y significados.

La intención de la investigación es evidenciar este universo significativo promovido por el conjunto de la jerga, ya que los sujetos que están internados comienzan a adaptarse y vivir más fácilmente con su rutina a través de un sesgo diferente al que traen los valores de seguridad institucional y normas. En esta línea, según Arraz (2020), el interés por la argot en esta

investigación va más allá de dar a conocer la variabilidad lingüística de los privados de libertad, sino de tratar la argot como fuente creativa y significativa por parte de sus usuarios a través de sus discursos.

## 2 Contextualizando el encarcelamiento – Foucault

Con respecto al encarcelamiento, es necesario traer a escena al filósofo Michel Foucault, quien aborda el nacimiento de las prisiones y las relaciones de poder y la autoescritura. Cabe señalar que la jerga, como variación lingüística, es un instrumento de poder en el ámbito de la privación de libertad, utilizado para eludir y/o luchar contra el sistema socioeducativo. Uno de los puntos planteados por Foucault en su vasta reflexión se refiere al funcionamiento de las prisiones, abordando la función de normalización de los individuos desde instituciones de arquitectura panóptica, como la institución socioeducativa. Estas instituciones, también llamadas por Foucault (2012) “instituciones de secuestro”, tienen como objetivo controlar el tiempo de los individuos. Se pueden mencionar dos de sus funciones: la extracción de la totalidad del tiempo y el control de los cuerpos. Esto quiere decir que, para su funcionamiento, debe existir una disciplina general de la existencia.

Además de los aportes de la filosofía de Foucault, cabe señalar que esta investigación pretende utilizar otros aportes teóricos, siendo el aporte filosófico de base marxista, específicamente traigo a este estudio los trabajos de Althusser (2008) sobre la lucha de clases y el Aparato de Represión -SON, ya que el joven que es custodiado es el resultado de un sistema que lo reprime. Y el aporte Sociolingüístico, presentando a Preti (2007) como uno de los grandes precursores del Slang en Brasil.

Los discursos que emergen en un ambiente de privación de libertad pueden ser vistos como un “espacio” de lucha. Las relaciones de poder permean todo este escenario de subjetividades y pertenencias. Así, los enunciados que expresan miedo, desesperanza y resignación revelan saberes que se ponen en circulación para hacer sujetos disciplinados y dóciles.

En este sentido, Foucault (2012), en su obra *Disciplinar y Castigar*, dirige el foco al poder disciplinario en las cárceles, presentando la justificación del planteamiento: “la prisión es el único lugar donde el poder puede manifestarse en su estado más puro en sus dimensiones más

profundas” es excesivo y se justifica como un poder moral” (FOUCAULT, 2012, p. 77). Señala el citado autor que no hay reflejo más claro del ejercicio del poder que en las prácticas disciplinarias entendidas como métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que aseguran la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad (FOUCAULT, 2012).

Según Foucault (2013), la disciplina no es una institución o mecanismo en el Estado. Es, en sí misma, una técnica de poder que logra superar todas las instituciones y mecanismos. La disciplina es una técnica para dirigir y entrenar a los hombres. Más que una suma de prácticas que pretenden hacer al hombre dócil y útil, siendo un principio de control de la producción del habla. Así, logra que el poder actúe sobre el cuerpo del individuo, utilizando el castigo y la vigilancia como instrumentos de entrenamiento, sirviendo para dócil al sujeto. A partir de la acción de esta técnica de poder, el individuo se adapta a las normas establecidas por las instituciones. En un ámbito socioeducativo, se prioriza la disciplina sobre la socioeducación<sup>5</sup>, de acuerdo con las leyes, que se dirigen a los jóvenes en conflicto con la ley.

### 3 Contextualizando las luchas de clases – Althusser

En cuanto al aporte filosófico de base marxista, la investigación trae a colación las luchas de clases, siendo importante considerar la noción de ideología para Althusser. En términos generales, se puede decir que la ideología consiste en un sistema de ideas, de representaciones que dominan el espíritu de un hombre o de un grupo social. En este contexto, la ideología toma forma desde un aspecto específico: la lucha de clases. En particular, estos aspectos tienden a establecer la relación imaginaria del hombre con sus verdaderas condiciones materiales de existencia (ALTHUSSER, 1985).

Según el citado autor, con base en los aportes de Marx, avanza en el concepto, concibiendo la ideología desde una materialidad encarnada en las condiciones generales de producción y en la centralidad que ocupa el Estado. Si Marx no trata la ideología en su sentido

---

<sup>5</sup> La socioeducación tiene como principal objetivo “el desarrollo de diversas habilidades que permitan a las personas romper y superar las condiciones de violencia, pobreza y marginalidad que caracterizan su exclusión social” (BISINOTO, et al., 2015, p. 581-582). Así, la socioeducación es un conjunto articulado de programas, servicios y acciones que se desarrollan a partir de la articulación entre prácticas educativas, responsabilidad social, aspectos legales, demandas sociales y derechos humanos.

más amplio, en consonancia con la relación entre las fuerzas productivas -bases materiales de la sociedad- y sus relaciones sociales de producción, Althusser (2008) la considera únicamente como resultado de las condiciones materiales de existencia. Quizás este sea el único punto donde la ideología no tiene el mismo significado entre ambos pensadores. Sin embargo, por el demérito de una posible lectura que pretenciosamente quiere colocarlos en posiciones antagónicas, ciertamente Althusser no hubiera podido escudriñar con tanta agudeza el concepto de ideología sin haber abrazado sus reflexiones sobre la obra de Marx. De hecho, el tratamiento de Althusser del Estado debe sus fundamentos a la obra de Marx.

En estos términos, la noción de ideología de Althusser es totalmente coherente con los postulados de Marx sobre las clases sociales y, por tanto, el sentido de la historia. En resumen, la ideología estaría al servicio de una determinada clase, cuyo objetivo sería imponer su dominación, es decir, la lucha de clases es, ante todo, una lucha ideológica, en la que la ideología tiene historia. En otras palabras: si la historia es la historia de la lucha de clases, la ideología siempre ha existido, lo que permite decir que tiene una historia

poder sostener que las ideologías tienen una historia propia (aunque en última instancia determinada por la lucha de clases); por otra parte, creo poder sostener al mismo tiempo que la ideología en general no tiene historia, no en un sentido negativo (que su historia está fuera de ella), sino en un sentido enteramente positivo (ALTHUSSER, 2008, p. 84, nuestra traducción).

Para Althusser (2008), la ideología toma su lugar como aparato de estado: un aparato de estado ideológico. El filósofo afirma que la ideología está determinada por una base (infraestructura) que cumple el papel de reproducir la ideología dominante en la sociedad. Porque la ideología dominante no estaría en el poder estatal si no fuera por el aparato represivo del estado. Vale la pena mencionar, especialmente el significado que le da Althusser al Estado, que su propuesta no se aparta de la teoría marxista del Estado, que lo establece como un medio para el mantenimiento y perpetuación de la clase/ideología dominante, ya que

en la teoría marxista, el Aparato de Estado (SA) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc., que constituyen lo que ahora llamaremos el aparato represivo del estado. Represivo indica que el aparato estatal en cuestión funciona a través de la

violencia, al menos en situaciones extremas (ya que la represión administrativa, por ejemplo, puede tomar formas no físicas) (ALTHUSSER, 1985, p. 67-68, nuestra traducción).

Según Althusser (1985), el Estado es represivo, siendo considerado una máquina que respalda a la clase dominante para asegurar y perpetuar su dominio sobre la clase dominada, pero es necesario señalar la singular diferencia entre el aparato ideológico del Estado y el aparato represivo aparato de Estado. La distinción se basa en una categoría: la violencia. Mientras los aparatos ideológicos usan la ideología, los aparatos represivos usan la violencia, física o no. Sin embargo, el aparato ideológico no puede reproducirse ni mantenerse sin el ejercicio práctico del aparato represivo, y todo lo contrario.

El Estado se presentó con un acentuado carácter represivo, propio de períodos de intensificación de la lucha de clases. Es en el propio Aparato Represivo donde encuentra su mayor eficacia. Por lo tanto, es propio de las prácticas internas de las instituciones que integran el Aparato Represivo, especialmente en lo que se refiere al ambiente carcelario, la identificación de sujetos que atentan contra el orden público y el normal funcionamiento de las relaciones sociales de producción como enemigos, lo que tiene, lógicamente, un efecto reflejo en las prácticas de uso de la fuerza física. Cabe decir que dentro de un entorno privado de libertad, según investigaciones académicas en el área, se ha primado el carácter represivo sobre el carácter pedagógico, propuesto por la legislación vigente. De esta manera, el mantenimiento del orden se ha superpuesto a la garantía de los derechos ciudadanos básicos. Y en esta investigación, las cartas escritas por estos jóvenes privados de libertad son consideradas instrumentos de lucha contra el aparato represor, siendo una manifestación de resistencia.

#### **4 Contextualizando la jerga – Dino Preti**

En cuanto a los aportes de la Sociolingüística Variacionista, me refiero a Dino Preti, siendo uno de los grandes precursores del Slang en Brasil. Según Preti (2004) la jerga es un fenómeno que surge de la variación lingüística restringida de un determinado grupo social. Para el autor, la lengua es un rasgo lingüístico de la identidad de cada hablante que se inserta en un contexto social, económico y cultural.

Con la iniciación de los estudiosos de la lingüística en Brasil, la jerga comenzó a ser

estudiada a partir de la década de 1970, en una perspectiva descriptiva y no normativa, como lo hicieron los pocos gramáticos que estaban dispuestos a maltratarla. Quien más se destaca en este estudio es el profesor Dino Preti, quien con su equipo de estudio colaboró mucho para romper el sentido peyorativo que rodeaba el vocabulario de la argot, hasta hace unos años.

Entre las variaciones lingüísticas, la jerga se puede definir como una forma peculiar de expresión de grupos específicos, que se diferencia de la lengua estándar, especialmente en cuanto al léxico. Cabe señalar que se trata sólo de una variación lingüística, un vocabulario distinto, no constituyendo otro idioma, ya que la estructura gramatical y sintáctica es prácticamente la misma que la lengua materna, pero el léxico está bastante alterado hasta el punto de impedir su comprensión.

Según Preti (2007), la argot no puede ser representada o definida de la misma manera en todos los idiomas, ya que puede ser estudiada bajo dos aspectos: a) seña grupal – vocabulario típico de grupos restringidos; y b) jerga común – cuando ya se ha producido la vulgarización del fenómeno y se populariza. Esta investigación aborda esencialmente el primer aspecto, ya que se realizará con jóvenes tutelados, siendo un ambiente en el que este grupo restringido crea este lenguaje codificado, de tal manera que no es entendido por los que no están insertos.

También según el citado autor, la jerga grupal es aquella utilizada por los grupos sociales que se encuentran en restricción, teniendo un comportamiento diferenciado, que tiene un carácter criptográfico, es decir, una variedad lingüística codificada de tal manera que no es comprendida por aquellos que no pertenecen al grupo. Cuando se utiliza la argot, los hablantes se sienten más admirados, e incluso con cierta autoridad, esto sirve como diferencial de grupo contribuyendo al proceso de autoafirmación del sujeto. Expresa su posición contraria a los valores tradicionales de la sociedad, preservando así la seguridad del grupo, ya que en determinadas situaciones no puede existir comunicación con quienes no pertenecen a este medio. Cuando la definición de argot sale del campo del grupo, se crean nuevas terminologías para mantener su forma criptográfica, por lo que es algo transitorio, en constante renovación.

Según Remenche (2003), la jerga grupal se caracteriza lingüísticamente por la preocupación esotérica, el cuidado de los miembros del grupo por crear su lenguaje, diferente, ininteligible para los extraños y muy claro para ellos mismos. Su idioma es una barrera, una defensa. Por lo tanto, la jerga es de formación consciente. Debido a su carácter hermético, la argot es, en la mayoría de los casos, considerada una variante lingüística de escaso prestigio social,

relegada a clases de baja educación. Este prejuicio lingüístico se debe a que la jerga, en general, se asocia a grupos marginales que, a su vez, también son objeto de prejuicio.

## 5 Jerga para los tutelados

Según estudios de Arraz (2020), desde el momento en que los jóvenes ingresan a una institución de privación de libertad, ya sea de hospitalización temporal o permanente<sup>6</sup>, se pierden a sí mismos, frente a “reglas”, siendo normas y circunstancias que antes tenían el “libertad” para hacer. Al pertenecer a un grupo como este, hay que aceptar las determinaciones sin discutir, porque en el grupo sus integrantes defienden el interés colectivo, poniendo en segundo plano sus intereses individuales. Cabe mencionar que este grupo tiene reglas, determinaciones conocidas por todos los internos y, en consecuencia, puede tener una influencia negativa, debido a que sus miembros se encuentran alejados de la familia y son más vulnerables a la influencia de los líderes<sup>7</sup>.

La argot es el mecanismo de comunicación que utilizan estos jóvenes que se encuentran en cumplimiento de las medidas socioeducativas, ya través de ella son capaces de expresarse y expresar sus deseos y anhelos (ARRAZ, 2020). Desde ese lenguaje propio y privado, estos jóvenes construyen lazos sociales y lidian con el malestar moderno, con el fenómeno de la desresponsabilidad y de alguna manera logran encontrar un lugar en el medio social, abordando su angustia a través de lo simbólico.

Los jóvenes que se encuentran en detención socioeducativa, debido a la necesidad de defenderse de las personas que los rodean, necesitan desarrollar un código de conversación que impida que los no iniciados te entiendan mientras hablas, permitiendo así la estabilidad del grupo (ARRAZ, 2020). En este sentido, partimos de la idea de que la jerga es un rico dispositivo lingüístico y que algunas de estas palabras utilizadas por el sujeto privado de libertad van mucho más allá de una forma diferente de hablar, siendo una manifestación de liberación, en medio de un entorno lleno de reglas y limitaciones.

Según Cabello (2002), la variante creada en los centros socioeducativos puede

---

<sup>6</sup> Cuando el juez aplique la sentencia firme, que según el Estatuto del Niño y del Adolescente será por un período de 6 meses a 3 años, siendo reevaluada por el equipo multidisciplinario que asiste al joven.

<sup>7</sup> Internos considerados de mayor edad en la unidad y/o que ya hayan cumplido medidas anteriores, es decir, reincidentes en la medida socioeducativa.

considerarse dinámica y metafórica en su interior, muchas veces sacando a la luz el comportamiento social de los jóvenes que integran este entorno, a través de formas extrañas y peyorativas. Para el autor, la jerga no es una variación lingüística independiente, sino una forma parásita de la lengua, que utiliza la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico, es decir, los procesos de creación de la argot son los mismos que en la lengua común.

Según Remenche (2003), la jerga transmite y mantiene los valores, conocimientos y realidad del grupo con una fuerte tendencia a concretar lo abstracto. Además, en el ámbito social, presta una fuerte huella de denuncia y descontento con las diferencias, ya que va en contra de las reglas de la lengua hablada por la sociedad y como protesta contra las demás reglas de esta misma sociedad. Es la forma que encontraron para salir de su anonimato, para ser diferentes de alguna manera.

La argot es una manifestación lingüística observada principalmente en la oralidad. Al ser considerada una forma de agresión, es un fenómeno utilizado principalmente por grupos sociales menos favorecidos o por grupos totalmente excluidos de la sociedad, entre otros. Así, este recurso lingüístico de un grupo social, que sirve para identificar a ese grupo, representarlo, caracterizarlo, con el fin de diferenciarlo de los demás (OLIVEIRA, 2006).

Según Preti (2007), las palabras del argot expresan sentimientos, actitudes hacia el entorno en el que vive el hablante, juicio crítico y representación del mundo. La construcción de un vocabulario de argot, aunque pueda parecer de sentido común, está lejos de ser una tarea sencilla y común. Debe existir una gran preocupación por la representatividad del corpus y por el establecimiento de criterios claros, además del conocimiento y respeto de las normas y estándares establecidos por los estudios de los léxicos.

Según Silva (2014), el léxico vulgar, dada la dinámica social y estructural de la lengua, puede representar la máxima de la relación corporal individual y colectiva, pues se le conoce como el lenguaje hermético de los grupos peculiares y como instrumento de exclusión y la segregación, que la utilizan como construcción simbólica de pertenencia e identidad. Además de la agresión contra las costumbres del grupo social más grande e institucionalizado, este comportamiento revela una necesidad de autoafirmación. La constante búsqueda de identidad, agresiva o no, está marcada en el lenguaje de los resguardados en una unidad socioeducativa de internamiento, por un peculiar léxico que contrasta con el uso de la comunidad externa.

La intención de la investigación es extraer, de los análisis que serán recogidos en el corpus

de la jerga, la idea de que estas unidades léxicas pueden crear un nuevo contexto, un ambiente libre de coacciones y normas provenientes del entorno socioeducativo, enfatizando que desde este entorno innovador se puede lograr la deseada libertad del vigilado de forma simbólica. Este universo significativo que promueve el conjunto de argots cobra suma importancia para la adaptación de los jóvenes que se encuentran privados de su libertad.

En ese sentido, esta investigación saca a la luz la jerga de los jóvenes privados de libertad que responde a esta demanda, por ser una comprensión de un mundo particular y con reflejo de una forma peculiar de su habla, especialmente por su argot, expresión singular de aquellos que, al margen de nuestra cotidianidad, logran reconstruir en sus palabras una nueva dinámica con la representación de la exclusión, la marginalidad, las manifestaciones contra las acciones opresivas y los actos de imposición.

## **6 Una breve contextualización de los datos**

Este estudio se enmarca en el área de sociolingüística, pero el investigador viene realizando su investigación doctoral, actualmente bajo un sesgo discursivo, es decir, en la Línea Francesa AD Análisis del Discurso, que concibe el discurso como producido por un sujeto marcado la historia de su comunidad, en un tiempo y espacio determinados.

Una de las características inherentes al vocabulario de la jerga es la tematización en torno a los grandes problemas del ser humano y las preocupaciones en relación con la vida cotidiana de la sociedad moderna. La argot de las personas privadas de libertad en un entorno socioeducativo confirma las tendencias temáticas que prevalecen en este vocabulario. Los datos lingüísticos que ofrece el corpus conducen a los conceptos centrales que forman campos semánticos concretos, a través de una red de constelaciones sinonímicas relacionadas con dichos temas.

El grupo social investigado ejerce una gran influencia en la vida de cada individuo inserto en él. La actitud individual se moldea, en general, para adaptarse a las actitudes socialmente aceptadas del grupo. Así, las normas y reglas creadas por el grupo deben ser conocidas y seguidas estrictamente por sus miembros, so pena de que el transgresor sea pasado por alto, criticado, ridiculizado o incluso seriamente hostigado por los demás. Algunas de estas normas se relacionan con una especie de “moral” establecida por el grupo, como el respeto a los familiares, visitantes y

reclusos que llevan más tiempo en la unidad.

Las principales palabras fueron seleccionadas durante estas conversaciones informales, a partir de las cuales la investigadora elaboró una lista de estas jergas en conversaciones informales con jóvenes tutelados, y en la que las principales serán presentadas en la siguiente tabla:

**Tabla 1- Jergas recopilado con jóvenes advertidos**

Jergas	Significados
Arena en los ojos	Truco
Azul	Inteligente
Badajo	Órgano genital masculino
Choza o jaula	Alojamiento / dormitorio
Blindado	Marmitex
Buey	Inodoro
Cachorro	Nalgas
Castrar	Masturbarse
Catataú	Carta o billete
Caballo Loco	Escapar
Chucho	Objeto artesanal utilizado como arma
Contar	Transferir
Churros	Heces
Búho	Ropa interior
Cocodrilo	No es confiable
Descalzo	Desarmado
Doscientos o jota	Violador
Gancho	Islas Bermudas
Grasa	Mantequilla servida en pan
Jega	Cama
Bocadillos	Deseo de comer
Marruecos	Pan de molde
Pestaña	Siesta
Cometa	Boleto
Playa	Piso de alojamiento
Ratón	Preso que roba al otro

Remo	Cosechar
Seguro	Amenazado
Tía	Cuerda improvisada
Ventana	Ventana

**Elaborado por el autor (2022)**

Se advierte una estrecha relación entre las actitudes sociales experimentadas por el grupo investigado y el lenguaje utilizado por ellos, es decir, se advierte que las elecciones léxicas, en este caso, la predilección por el uso de jergas (y, en particular, algunas argot) no es algo gratuito, pero, de hecho, demuestra la comprensión del valor que asume el buen uso de esta variedad dentro del grupo.

Como resultado, es posible percibir que esta variedad no es solo, pura y simplemente, para la comunicación, sino que también representa claramente una manifestación de fuerza social dentro del grupo. Esto se evidencia, sobre todo, cuando un nuevo joven, por primera vez, se convierte en pasante en la unidad. Esta orientación no hace más que confirmar el grado de importancia que tiene esta variación lingüística de la argot dentro de un entorno socioeducativo, y una de las principales razones de esta apreciación se debe al establecimiento de normas y tabúes lingüísticos por parte de sus miembros que, si no se respetan por ningún motivo, razón, puede generar sanciones, que pueden ir desde una simple burla o ironía, agresión física e incluso una rebelión.

## **7 Próximos pasos para un enfoque discursivo**

Con la elección de este tema, se pretende demostrar la jerga como fuente creativa y (re)significativa por parte de sus usuarios, pudiendo originarse, a través del interdiscurso, evidenciando la fuerza de este fenómeno dentro del ambiente de reclusión. El foco de un enfoque discursivo es la construcción de sentido que se da desde el lugar donde se constituye el discurso del sujeto, sin olvidar la incompletud del lenguaje y su heterogeneidad: ni los sujetos, ni los sentidos, ni los discursos están listos. Lo ya dicho remite al decir de otros sujetos, en otros discursos, en otros espacios. Una perspectiva discursiva se vincula a una exterioridad, estabilizando un enunciado (estructura) para asociarlo a un acontecimiento, por lo que, para

comprender este espesor discursivo, se debe tener en cuenta las dimensiones ideológicas, sociales e históricas del sujeto en cuestión, así como su memoria discursiva.

Según Pêcheux (2008, p.53), “todo enunciado es intrínsecamente susceptible de convertirse en otro” ya que el proceso de producción de significados depende del momento histórico y social y de las ideologías de formación discursiva en que se encuentra el sujeto-lector. Así, quienes no dominan la jerga pueden no comprender el contenido de los mensajes propagados -o simplemente producir un significado completamente diferente al pretendido por el sujeto-autor-, lo que puede convertirse en una forma de protección e identificación de los integrantes.

Para estos usuarios existe la necesidad de crear su propio signo lingüístico, no porque desconozcan otros niveles lingüísticos, sino porque pretenden buscar la proximidad con quienes hablan y crear efectos de sentido que otras palabras no tendrían la oportunidad de lograr crear. Tal actitud, a su juicio, impide que sujetos ajenos al grupo comprendan sus discursos, sus acuerdos. En este sentido, la jerga puede entenderse como un rico dispositivo lingüístico en el que, a través de elecciones discursivas, algunos se convierten en manifestación de liberación en un entorno lleno de reglas y limitaciones.

Según Silva (2008), el joven cauteloso crea argots a partir de las reglas de formación de palabras derivadas de nuestro sistema lingüístico y, más concretamente, compone argots utilizando el recurso polisémico, cuyos campos léxicos remiten a la protección e identificación de los integrantes. Por lo tanto, cuando se crea la jerga, ésta funciona como un signo grupal, un elemento de identidad, y trae consigo una formación discursiva que engloba una ideología, generalmente creando el sentido y significado de la argot en situaciones cotidianas. Por lo tanto, es necesario, además de investigar, comprender el significado de las jergas y cómo se utilizan como estrategia de interacción en el grupo que se pretende investigar, observando sus sentidos, significados y sus conceptos vistos como discurso.

Orlandi (2007) afirma que los discursos son formas cruciales en la inconstitucionalización de los sentidos. Es en el discurso que se trabaja el concepto de polifonía, es decir, sobre un lugar importante para organizar distintas voces. Para el autor, el lugar histórico-social en el que se encuentran los sujetos enunciantes de un determinado discurso involucra el contexto y la situación e interviene como condiciones para la producción del discurso. No es la realidad, sino un objeto imaginario socio-ideológico.

Se trata de la historia, que no pide permiso, que viene a través de la memoria, a través de las filiaciones de sentidos constituidas en otros decires, en muchas otras voces, en juegos de lenguaje, que es historizar [...] en relación con el poder (ORLANDI, 2007, pág. 32, nuestra traducción).

Según Brandão (2004), este sujeto, a través de su discurso, hace un corte de las representaciones de un tiempo histórico y de un espacio social y sitúa su discurso en relación con los discursos del otro. Este otro no es sólo el destinatario para el cual el sujeto ajusta su discurso (nivel intradiscursivo), sino que involucra otros discursos históricamente constituidos que emergen en su discurso (nivel interdiscursivo). También según este autor, el discurso está siempre atravesado por la subjetividad; no existe un discurso neutro, todo discurso produce significados que expresan las posiciones sociales, culturales e ideológicas de los sujetos del lenguaje.

Debido a la necesidad de defenderse de los individuos que los rodean, a veces considerados enemigos, los jóvenes tutelados sienten la necesidad de desarrollar un código de conversación. Tal actitud, a su juicio, impide que sujetos ajenos al grupo comprendan sus discursos, sus acuerdos. En este sentido, la argot puede entenderse como un rico dispositivo lingüístico en el que, a través de elecciones discursivas, algunos se convierten en manifestación de liberación en un entorno lleno de reglas y limitaciones.

## **8 Pensamientos finales**

Según la jerga recogida, estos adolescentes y/o jóvenes buscan en el léxico de la lengua muchas de sus referencias, vislumbrando en la cotidianidad de los precavidos, elementos que reflejan su propia realidad. Al problematizar el tema del léxico de la jerga, se destaca informar que la argot grupal debe ser tratada con respeto, no discriminando a sus hablantes, ya que muchas veces no comprenden su verdadero significado.

Un conocimiento más profundo de la jerga puede contribuir a la mejora de la comunicación con el grupo, minimizando posibles situaciones embarazosas o conflictivas en la convivencia con los jóvenes en cuestión, aunque sea solo escuchándolos, ya que la forma en que estos jóvenes hablar va más allá de un simple acto comunicativo, porque además de favorecer las relaciones entre ellos y los demás, demuestra la cosmovisión del grupo, sus marcas individuales y su identidad como grupo. Así, la argot consigue determinar la identidad cultural de los hablantes,

configurando aspectos de su personalidad -que van más allá de los aspectos lingüísticos- porque, al pronunciar una jerga, el sujeto del discurso pone de manifiesto su formación ideológica, su historia, su cultura y, incluidos en ella, los hábitos, costumbres, creencias, juicios de valor y cosmovisión.

Con la difusión de este universo lingüístico que envuelve el uso de la argot, especialmente de este grupo inaccesible -los jóvenes precavidos-, se espera contribuir al reconocimiento de esta variedad lingüística aún estigmatizada por muchos. Vale la pena mencionar que la palabra cambia su significado de acuerdo con la posición socio-histórica-ideológica que asume el sujeto de acuerdo con su formación discursiva.

En definitiva, se entiende que aún queda mucho por investigar sobre las jergas de grupos restringidos, especialmente en lo que se refiere a las jergas a través del análisis discursivo y, por ello, son necesarios otros estudios, incluso con nuevas perspectivas, sobre este objeto en particular, a veces infravalorado en los estudios lingüísticos.

## 8 Referências

- ALTHUSSER, Louis. *Sobre reprodução*. Trad. Guilherme João de Freitas Teixeira. Petrópolis: Vozes, 2008.
- \_\_\_\_\_. *Ideologia e Aparelhos Ideológicos de Estado*. Trad. Maria Laura Viveiros de Castro. Rio de Janeiro: Edições Graal. 1985.
- ARRAZ, Fernando Miranda. *A gíria em um ambiente socioeducativo: recurso linguístico utilizado pelos jovens que se encontram privados de liberdade*. Revista Dissol. Pouso Alegre, ano VII, no 12, jul.-dez./2020.
- BAGNO, Marcos. *Preconceito linguístico: o que é, como se faz*. São Paulo: Loyola, 2007
- BRASIL. *Lei nº 8.069, de 13 de julho de 1990: Estatuto da criança e do adolescente*. 9. ed. São Paulo: Atlas; 2000 (1990).
- BRANDÃO, H. H. N. *O léxico na perspectiva discursiva*. In: ALVES, I. M. et al. (org.). IV Colóquio Os estudos lexicais em diferentes perspectivas. Caderno de resumos. São Paulo, 2009, p. 82-96.
- \_\_\_\_\_. *Introdução à análise do discurso*. Campinas: Editora da Unicamp. 2ª ed, 2004.
- CABELLO A. R. G. *Linguagens especiais: realidade linguística operante*. Ponta Grossa- PR: UniLetras, v.24; 2002. D
- FOUCAULT, Michel. *A arqueologia do saber*. 8. ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2013.
- \_\_\_\_\_. *A Ordem do Discurso*. São Paulo, Edições Loyola, 2013.
- \_\_\_\_\_. *Vigiar e Punir: Nascimento da prisão*. Tradução de Raquel Ramallete. 35. ed. Petrópolis/RJ, Editora Vozes, 2012.
- OLIVEIRA M. L. T. *A gíria dos internos da FEBEM*. [Dissertação] São Paulo: PUCSP; 2006.
- ORLANDI, E. P. *Análise de Discurso: Princípios e Procedimentos*. 7 ed. Campinas, SP: Pontes,

2007.

PÊCHEUX, M. *O discurso: Estrutura ou acontecimento*. 5 ed. Campinas, SP: Pontes, 2008.

PRETI, D. F. *O léxico na linguagem popular: a gíria*. 2007. Disponível em <http://simelp.fflch.usp.br/sites/simelp.fflch.usp.br/files/inlinefiles/S1802.pdf>. Acesso em março de 2022.

\_\_\_\_\_. *O Vocabulário oral popular: a gíria*. In: PRETI, Dino. *Estudos de Língua Oral e Escrita*. Rio de Janeiro: Lucerna; 2004.

REMENCHE, M. L. R. *As criações metafóricas na gíria do sistema penitenciário do Paraná*. Dissertação (Mestrado em Estudos da Linguagem) 107 f. – Universidade Estadual de Londrina, Londrina, 2003.

SILVA W. F. R. da. *Gírias do sistema prisional paranaense: a linguagem dos presídios ultrapassando seus muros*. Dissertação (Mestrado em Letras) Londrina: UEL-Universidade Estadual de Londrina. Londrina, 2014.

SILVA, Maria Edileuza T. *Os sentidos da liberdade... O léxico gírio como resultado de uma produção léxica criativa e significativa*. Dissertação (Mestrado em Linguística) – Faculdade de Ciências e Letras, Universidade Estadual Paulista, Araraquara, 2008.